



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

9763

Apertura del trámite de información pública en relación a la aprobación inicial del proyecto de urbanización de los sectores 4.23 y 4.24 de las NN.SS. de Planeamiento Municipal

A Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 14 de julio de 2016, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

“..... 1º.- Aprobar inicialmente el expediente del proyecto de urbanización de los sectores 4.23 y 4.24 de planeamiento municipal solicitado por D. HANS HOFHEINZ, actuando en representación de la Junta de Compensación de PINAR TARIDA, S.L., situada en la parroquia de Sant Agustí, termino municipal de Sant Josep de sa Talaia y dar traslado del informe dar traslado del informe técnico para el cumplimiento o subsanación de deficiencias.

2º.- Someter el expediente a información pública, en el plazo de un mes, mediante un anuncio en el BOIB y publicación en uno de los diarios de mayor circulación de la isla de Eivissa y en la página web del Ayuntamiento para que pueda ser examinado y presentar las alegaciones y sugerencias que se estimen pertinentes, todo ello, según dispone el Art. 54.3 de la Lous, haciendo así mismo citación a las personas interesadas.....”

Lo que se publica para general conocimiento, haciendo saber que el expediente se encuentra en información pública en el departamento de Urbanismo del Ayuntamiento.

Sant Josep de sa Talaia, 24 de agosto de 2016.

El Concejal de Urbanismo y Actividades.,
(Por delegación Decreto 969/16)
Angel Luis Guerrero Dominguez

